

En toda España. . . 1500 ptas. al mes
Extranjero. . . 30'00 " al año
Número atrasado, 10 céntimos
Número suelto, 5 céntimos

EL BIEN PÚBLICO

Redacción y Administración Plaza del
Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16, teléfonos 20 y 84.
Dirección telegráfica: BIEN - MADRID

Fundado en 1.º de marzo de 1873. — (Segunda época)

Año XIV.

Madrid, martes 3 de abril de 1917

Núm. 13,194.

Farnés y Camps

¶ Pedro M. Cardona

En un amplio salón de la Universidad literaria de Barcelona celebraba a mediados del corriente marzo, una sesión extraordinaria el Archivo de Etnografía y Folklore de Cataluña. Asistían a dicha sesión buen número de profesores, señoritas, catedráticos, estudiantes, todos colaboradores o admiradores de dicho Archivo. El doctor Carreras y Artan, abnegado director de la interesante y diversa obra que viene realizando la cátedra de Ética de la Universidad de Barcelona, en la disertación preliminar que hizo para dar cuenta del satisfactorio curso de los trabajos de los colaboradores, distribuidos por las diversas comarcas de lengua catalana, tuvo la amabilidad de presentar a la concurrencia — en ninguna otra ocasión llamada más propiamente docta — con frases muy atentas, y excesivamente laudatorias por lo que a mí atañe, a los dos colaboradores baleares que allí se hallaban presentes y que eran mi buen amigo el incansable folklorista mallorquín Antonio Pol y el autor de esta crónica.

Habíase congregado tal reunión porque uno de los colaboradores de la obra a que nos hemos referido, don Sebastián Farnés, bibliotecario del Fomento del Trabajo Nacional, había de dar a conocer su grandiosa colección paremiológica, base principal de la publicación del "Corpus Paremiológico Catalán", que el Archivo intenta llevar a cabo.

Contra lo que suele acontecer en semejantes casos, aquella sesión resultó uno de los actos más expansivos a que hemos asistido durante nuestras estancias en círculos literarios y científicos, academias y ateneos. En vez de la rigurosidad y el empecatamiento académicos, hallamos la gracia y el donaire — muy de 1922 — en la exposición de los hechos primordiales y la más franca desenvolvitura en la expresión de los comentarios subsiguientes.

Con una sencillez de patriarca, con una amenidad que facilita el acopio de ideas durante años y años, y con esa efusión cordial que sólo dan los grandes amores por un ideal o por una obra grande, el señor Farnés nos relató en pocas palabras, pero fijándose, sin embargo, en detalles muy expresivos, toda la historia íntima de su colección paremiológica.

Durante más de cuarenta años consecutivos ese ahora simpático veje (tan albino que a cierta distancia no se le distinguen los ojos) ha ido recogiendo pulcramente refranes y refranes hasta reunir la respetuosa cifra de más de dieciocho mil. Y cada paremia nueva que ha hallado — ora en los libros, ora en la realidad vitalísima del habla popular — la ha separado cuidadosamente de las demás, le ha dedicado un estudio especial, le ha buscado el sentido si era confusa o le ha restablecido en su forma lógica si el vulgo la había deformado, la ha unido a las variantes del propio idioma y la ha comparado con las paremias correspondientes de otros

muchos idiomas, como el castellano, el portugués, el provenzal, el francés, el italiano, etcétera.

¡Era de ver el inefable cariño con que el señor Farnés hablaba de sus refranes, como trataba, lo mismo que si fueran individuos con alma, de las paremias y de sus formas más usuales de expresión! Había que seguirle en sus sabrosas discusiones críticas y en sus citas truculentas para restablecer el sentido genuino de algunos refranes cuya enunciación resulta hoy absurda e indescifrable!

Hubo un momento, sobre todo, que su entrecortada y chispeante elocuencia me impresionó más gratamente. Fue cuando habló de los baleares que se dedicaban o se habían dedicado, ya indirecta ya directamente, a la busca y estudio de refranes, y cuando dedicó unas frases, preñadas de efusión, al gran folklorista menorquín Francisco Camps y Mercadal.

A veces, al conocer por primera vez a una persona, notamos en ella cierta extraña semejanza con otra que conocimos anteriormente. Esta semejanza la apreciamos aun entre individuos que por la edad y por el aspecto físico son muy desemejantes.

Pues bien. Apenas hacía un minuto que oíamos al señor Farnés cuando nos acordamos de Francisco de Albranca. Entre ambos eximios estudiosos de la sabiduría popular establecimos en seguida una semejanza. El señor Farnés era el primer individuo, que encontrábamos en nuestro camino, de una personalidad espiritual semejante a la

personalidad tan característica del Doctor Camps. Si puede gastarse la expresión "almas hermanas" evidentemente don Sebastián Farnés y don Francisco Camps, que no se conocen en persona y que de seguro no ha habido entre ellos ninguna correspondencia directa escrita, poseen almas hermanas. Horacio diría que el uno es la mitad del alma del otro. Al oír a Farnés no podíamos menos de acordarnos de Camps, y desde hoy en adelante, al platicar con Camps nos acordaremos involuntariamente de Farnés. Esa fraternidad espiritual de ambos se nos hacía patente a cada instante: los mismos donaires de pura sal mediterránea, las mismas cordiales efusiones, la misma sencillez de campesinos doctos y letrados, la misma exuberancia de sinónimos, en su conversación la misma prontitud en indagar el sentido recóndito e histórico de las palabras, la misma facilidad en establecer divertidas combinaciones de palabras, estructuralmente semejantes y de jugar con la ordenación de las frases, dando así a las mismas o parecidas palabras distintos o contradictorios sentidos. En una palabra: hasta el mismo efecto de perderse en rebuscadas etimologías y de olvidar a menudo el núcleo central del discurso.

Ben sabemos que estamos hablando con este escrito la modestia de don Francisco Camps nuestro buen amigo y maestro dilectísimo. Pero cuando la modestia de personalidades, tan interesantes como la del doctor Camps, se convierte de característica en desina, los patriotas nos hallamos en el deber de velar para que sean bien conocidas. El respeto a esas modestias fuera

pecado gravísimo. Francisco de Albranca tiene un positivo valor como ciudadano, como folklorista y como literato. Como ciudadano es un ejemplo admirable; como folklorista es de los más doctos y el que mejor sabe ejercitar la crítica; como literato es el único de los menorquines que tiene, tanto en castellano como en nuestra lengua vernácula, estilo propio. Sintéticamente: Francisco de Albranca, es el único "valor" puro y netamente menorquín. Y ello conviene que se sepa y se repita.

JUAN ESTELRICH

Mallorca, marzo 1917.

Con pluma ajena

Cantos de sirena

Si en tiempos que ya no son, ¡y ojalá no vuelvan!, hubiera alguien afirmado que España iba a ser halagada por potencias poderosas que en días muy tristes decretaron nuestra desaparición, acusándonos de debilidad, por loco o por alucinado hubiera sido tenido y su afirmación hubiera provocado una estridente carcajada.

Pero no en balde pasan los años y corre el tiempo, maestro grande en cosas que, por estupidas, no han podido ni ser soñadas; el alucinado de entonces sería ahora diputado como hombre de extraordinaria clarividencia; y sus sueños, forjados en un exceso de amor patrio, tendrían toda la fuerza de una halagada realidad. España, la triste, la humilde, la pobre; la que sufrió días tan desgraciados que no pueden recordar los verdaderos españoles sin lágrimas en los ojos y luto en el corazón; la que fué mirada con olímpico desprecio por naciones entonces encumbradas, que hoy están aprendiendo cómo puede llegar a ser débil quien, como España, fué tan grande; la víctima de un complot urdido en la sombra y

tramado con iniquidades y calumnias, del que supo aprovecharse alguna de las naciones que hoy proclaman la defensa de los derechos de la Humanidad; esa España débil, indigna de existir, llamada a desaparecer, en rebelión abierta contra su gloriosa historia, está siendo objeto de atenciones de pretendida, arrullos de enamorada y halagos de poderosa por parte de quienes nos despreciaron y mayores vejámenes nos hicieron sufrir.

Nos acusaron un día de nación débil, sin pensar en que también es débil la mujer después de un alumbramiento, y que España había dado a luz veinte hijas robustas y hermosas, a las que había llevado su sangre, su religión, su idioma, sus usos y costumbres, ¡su vida entera! No era bastante esa consideración para admirar la hermosura y la grandeza de su debilidad? ¿Quién se atreverá a acusar de débil — y añadir que por débil debe desaparecer — a la madre postrada en el lecho después de haber dado a luz un hombre para la Humanidad y un soldado para su Patria?

Han pasado los años; el fuego horrendo en que arden las naciones arrastradas a la guerra más sublimemente horriporosa que registra la Historia, hace meditar. Tarde llega la justicia. ¡Bienvenida sea si ella ha nacido de un recuento de deudas, de una suma y resta del Debe y el Haber! Pero no nos dejemos encantar por el canto de la sirena, y el tiempo han tenido de saber y confesar que el español es la lengua que hablan mayor cantidad de habitantes de la tierra; que nuestro idioma contiene joyas literarias dignas de estudio y elogio; que las entrañas de nuestro suelo encierran en gran cantidad metales preciosos; que nuestra historia guarda las páginas de mayor gallardía que registran los índices de los hechos heroicos. Todo eso es tan viejo, que cuando perdimos el último y más hermoso jirón de nuestro poderío colonial, ya lo habían olvidado. ¿Por qué se acuerdan ahora? ¿Es el remordimiento nacido al calor del propio dolor que les hace comprender

su injusticia, o es el deseo, la necesidad imperiosa de sumar voluntades y aliados?

Hay un detalle que, por exagerado, nos induce a pensar en lo último, y nos lo da un periódico inglés, "Lloids List", al deshacerse en elogios para el puerto de Cádiz y su importancia militar y comercial, mostrando su júbilo por el auge y prosperidad que va alcanzando. Conocemos Cádiz y sabemos cuán justos son los elogios a su posición geográfica; al ver su situación en la Península se nos figura que es el brazo extendido de la madre España, que nos indica la ruta de nuestra grandeza, de nuestro porvenir, del desarrollo de nuestro comercio, señalando hacia América, como centinela avanzado de nuestra acción colonizadora...; pero... conocemos también a Gibraltar.

Habla ese periódico de Cádiz, de su desarrollo comercial, del puerto en construcción, de un centro distributivo de mercancías. ¿Creará que ignora ramos de la existencia de Gibraltar, puerto libre, centro distribuidor de mercancías, competidora mortal de Cádiz el día en que esta población adquiera el desarrollo comercial que debe tener?

Dedica luego grandes elogios a la importancia de su base naval. Bien están los elogios; pero ¿podemos olvidar que su bahía es la única capaz de inutilizar el poder naval de Gibraltar? Porque con solo establecerse en ella una base de submarinos y hacer el dragado del canal de Sancti Petri, ningún barco podría acercarse a sus costas y ninguna base naval estaría más guardada que la de la Caserri, competidora ventajosa de Gibraltar el día en que nuestros gobiernos se decidan a hacer algo más que legislar para que no se cumpla lo que se legisla.

¡Buena es y bienvenida sea toda idea de justicia; agradezcamos los elogios merecidos, aun cuando llegamos precedidos de daños y molestias, que quisieramos olvidar; recibamos con júbilo ese movimiento de reacción de las naciones poderosas; pero no seamos tan cándidos que ha-

de Aragón y Valencia y Principado de Cataluña y Condado de Rossellon y Cerdeña, y porque es provecho de los cativos, supplica a V. S. Rma. no permita que el dinero se saque de Barcelona, porque se haría en daño a la Hacienda en volverlo despues allá, sino que mande se traigan aquí con brevedad las relaciones o cuentas, y el dinero que se deposite en la dicha tabla de Barcelona o en persona segura, y luego el dicho Syndico dará una primera de cambio a quien V. S. Rma. mandare para que cobren los dineros de Aragón, que está en su nombre, etc., etc.

El Syndico de Menorca

Ilmo. y Rmo. Señor

El maestro Marcos Martí, Syndico de Menorca dice que por cartas que escriven de Turquía y por los que de allí vienen, entiende la grande necesidad que tienen aquellos pobres cativos de que se efiotus con toda brevedad su rescate, por el peligro que hay de renegar nuestra santa Religión, por ser la mayor parte de ellos mugeres y niños frágiles, y los tormentos y martirios que padecen de los infieles, cada día apretándoles a ello, son muy grandes, supplica por tanto a V. S. Rma. como a christianísimo y zeloso de Nro. Señor y de tanta su anima christiana tenga por bien de mandar a Pedro Hurtado de Montalvan y a sus fisdores (como están obligados dentro de tres meses) a dar cuenta con pago de todo lo procedido del Jubileo, que sin mas dilación la den, que el no está aquí por otro efecto sino para los dichos cativos, para quienes pide

alguna de Vs. Sr: esté en hora buena, que el dicho Syndico no tiene voluntad sino passarlo, como mejor pudiere, a la tabla de Barcelona, de donde los podrán tomar los que fueren a dicho rescate.

S. C. Rl. Magd.

Los Jurados de Menorca dicen a V. Magd. les tiene mandado, que yuntamente con el Governador hizliessen elección de dos personas de buena consciencia, para que yayan en compañía de otros que se embararán a rescatar los cativos, que es causa y argumento. que V. Magd. no ha entendido que en aquella su yela tenga vasallos de tanta christiandad, confianza, verdad y partes para ello, como los de aca se puedan cambiar; por tanto supplican muy humildemente a V. Magd. que avida consideracion a que ellos con muchos y grandes trabajos han procurado en Roma, que Su Santidad les coradiesse el Jubileo, y no menos en esa real Corte, para que V. Magd. prestasse su real consensu y mandasse que se publicasse, y a que las personas de quienes se hará elección serán de mucha consciencia, zelo y verdad, y que lo tratarán y negociarán con mas brevedad, limpieza y provecho de los dichos cativos, sea de su real servicio mandar, que no se les haga agravio y enfrenta en elegir otros que no sean naturales de aquella Isla, pues hay hombres de mucha habilidad, suficiencia, seguridad y confianza; Que de modo que es justo, V. Magd. lo mande asy proveer, ellos recibirán muy señalada merced. Assymismo supplican y V. Magd. sea de su real servicio que se vean y provean las memoriales que tiene el Prothonotario y otros que están en su real y Supremo Conse-

gamos caso de esos elogios cuando ellos son exagerados y pueden obedecer a necesidades ajenas, que pudieran trocarse en perjuicio propio.

Para que nos hagan justicia, ya era tiempo; para dejarnos alucinar por cantos de sirena, siempre engañosos, no debe llegar el momento. Mantengamos nuestros prestigios, aceptemos lo que sea en justicia, pero rechazando todo elogio exagerado que pueda brctar a impulsos de una conveniencia, de un egoísmo o de una necesidad.

Los amigos se pruban en las adversidades y en nuestras grandes desgracias a pesar del poderío de Cádiz de las bellezas de nuestro lenguaje, de la hidalguía de nuestro pueblo y de las riquezas de nuestro suelo, sólo encontramos un desprecio irritable, traducido, con aplauso de una Cámara legislativa, en una frase célebre, que debiéramos transmitir a nuestros hijos para que conozcan a sus amigos, en la que se decretaba nuestra desaparición del mapa de las raciones europeas.

(D. La Acción)

Relaciones exteriores

Persia y España

Un representante del Scha de Persia acaba de ser acreditado cerca de la Corte de España. El nuevo ministro plenipotenciario es un joven diplomático, Ismail Khanfarzaneh, que ha desempeñado puestos en Turquía, en Rusia y otras naciones europeas. Es el tipo del funcionario diplomático a la moderna: hombre de mundo, en posesión de las principales lenguas europeas, e interesándose en las cuestiones económicas, que son el mejor agente de las relaciones entre los pueblos. Las que existen entre España y Persia son casi nulas, Ismail Khanfarzaneh viene a crearlas.

Persia es, para la mayoría de nosotros un país de leyenda; las noticias que del mismo se tienen no pueden ser más vagas. Hay allí una lucha de influencias «extranjeras»; en este mismo momento, los beligerantes han hecho de una fracción del territorio persa un campo de batalla. Pero la nación persa permanece ajena a la contienda, y asiste impasible al desarrollo de los acontecimientos. El Estado persa subsiste incólume, desarrolla sus recursos propios y contempla el porvenir con serenidad y confianza. Los persas como todos los demás pueblos, piensan en lo que sobrevendrá «después de la guerra». A

esta preocupación obedece el envío de un representante diplomático a Madrid. Ismail Khanfarzaneh propónese estudiar nuestros elementos industriales y nuestra producción agrícola, para los cuales tenemos a nuestra disposición en Persia 25 mercados. El nuevo ministro trae consigo un interesante programa de investigaciones económicas, que está decidido a llevar a cabo minuciosamente. Lo destinará a España, país tan nuevo para Persia como lo es Persia para nosotros, a causa de su bien ganada reputación de actividad y de su iniciativa y de su extensa cultura intelectual. Persia cesará de ser para nosotros un misterio, y en nuestros círculos sociales y diplomáticos, la presencia del enviado del Scha constituirá una verdadera revelación.

La Caja Postal de Ahorros

El primer año de funcionamiento

En el Consejo de Vigilancia de la Caja postal de Ahorros se ha dado cuenta de la primera Memoria anual presentada a su conocimiento por mandato estatutario. El documento, aparte del interés general que pueda ofrecer, presenta aquel que le da una especial significación por el hecho de ser el primero en que se examina el desarrollo del funcionamiento de la Institución Postal y lo avaloran las circunstancias en que la iniciación del ahorro postal español se ha realizado.

De la Memoria entresacamos algunos de los numerosos datos que en ella se ofrecen y que constituyen, en total, un estudio interesantísimo, digno de más detenido análisis.

Inicia el documento un relato breve del acto inaugural presidido por Su Majestad el Rey y la relación de los primeros imponentes que lo fueron los Infantes de Asturias y Sus Altezas los Infantes. Pasa luego a la relación de los 35 países que, a partir de 1861, precedieron a España en la implantación de la Caja Postal de Ahorros. En el nuestro dió comienzo el servicio en 12 de marzo del año último con 700 oficinas aumentadas en 39 más a fines de 1916. El promedio de sucursales en España representa una por cada 683 62 kilómetros cuadrados y por cada 27 057 habitantes. La provincia que más oficinas tiene con relación a su extensión territorial es Guipúzcoa, que posee una por 144 97 kilómetros cuadrados, y la que menos en Cuenca. Relativamente a la densidad de población ocupan estos puntos

extremos de la escala Baleares y Lérida, con una oficina por cada 17 159 y 25.906 habitantes respectivamente. Es de advertir que, al establecer este servicio, existía en otras naciones esta proporcionalidad en la forma siguiente: En Francia, una oficina por cada 87 kilómetros cuadrados y 6 126 habitantes. En Italia, que de los países comparados es el que ofrece el límite mínimo, cada oficina se hallaba en proporción de 144 kilómetros cuadrados por cada 16 959 habitantes.

La estadística de las impositciones y el juicio comparativo entre los resultados obtenidos en diferentes países (Francia, Holanda, Suecia, Egipto, Italia, Gran Bretaña, Japón, etc.) durante el primer año y los meses de marzo a diciembre en que funcionó en España dan una cifra aproximada en la primera anualidad de 772 750 impositciones por un total de 24 millones 671 139 10 pesetas, un promedio de impositción de 3 60 por cada 100 habitantes y de pesetas 123 18 de Ahorro por igual contingente. Ninguno de los países mencionados rebasan estas cifras, ya que el número de imponentes en Francia fué menor y que Suecia, que arroja mayor promedio en las impositciones, tuvo estas representadas por un capital aportado menor que el español. El máximo, en la clasificación de la naturaleza de los imponentes, ha correspondido en España a los niños menores de 14 años que suman 56 399; las mujeres, los obreros, los comerciantes, los empleados y los estudiantes son las cifras que siguen inmediatamente a la apuntada.

El servicio de reintegros a la vista iniciado con 72 oficinas tiene autorizadas ya 131. La compra de valores del Estado por titulares de cartillas se ha verificado en 119 de las sucursales. La preferencia de los clientes de la Caja Postal se ha dirigido al cuatro por ciento interior y al exterior al mismo tipo de interés en cuanto a la importancia de las cantidades invertidas, y al amortizable, al cinco por ciento, por el número de compras. Además las adquisiciones realizadas y han sido de otra clase de papel.

La venta de sellos de ahorro de cinco céntimos ha ascendido a 9 815 793 por un valor de 490 789 65 pesetas y aplicadas 400 820 volantes de ahorro, lo que significa un margen de diferencia en sellos no aplicados aun en 89 966 65 pesetas. La venta mínima, como es natural, corresponde a los días del 12 al 13 de marzo en que comenzó a funcionar la Caja Postal de Ahorros que fueron expedidos 551 mil 250 sellos por 27 562 50 pesetas aplicadas 7 447 a volantes de impositción. Lo máxima venta correspondió

al mes de mayo del año último en que fueron vendidos 1 607 141 sellos por 80 357 05 pesetas y de ellas 61 770 se adhirieron a volantes aplicados a impositciones.

El capital de la Caja Postal de Ahorros en 31 de diciembre último ascendía a 16 191 772 60 pesetas de las cuales 1 870 000 se hallan en resguardos de la Caja de Depósitos, 13 781 588 04 en Valores del Estado; 56 679 03 en la cuenta corriente del Banco de España; 73 534 49 en metálico en la Caja de Tesorería; 248 285 37 en fondos de circulación y 151 705 67 que representan los intereses por realizar.

GOLONDRINAS

¡Vuelve la primavera en su carro triunfal de flores sostenido por invisibles alas!... ¡Con sus noches saturadas de rosas y jazmines!...

Aléjase el pájaro tétrico de negro plumaje, que en su pesado vuelo, parecíamos rimar, en las crudas noches del invierno, ecos de dolor, quejidos y tristezas...

¡Ya se aproximan! ¡Ya vuelven a nosotros, si no aquellas del poeta que no volvieron más, otras oscuras golondrinas que rozarán nuestros cristales con sus alas.

¡Bellas y eternas golondrinas, que en sus cantos inmortalizó el genio de Bécquer!

Es el ave de época más remota, voluntariamente albergarse en nuestras viviendas, formando su nido lo mismo en el palacio que en la choza.

La vida de la golondrina es activa, su sueño, ligero como un soplo. Gound nos la presenta atrevida, ágil, aseada y graciosa. Ella saluda la primera proximidad del alba, apenas asoma por el Oriente una luz grisácea.

Su emigración, según Nautmann, es larga, penosa; van hasta la zona templada del África, hasta el Asia Meridional.

Con la primera caída de la hoja nos abandona. Volando van, y en las noches de luna, destacan sus negras alas a la luz clara del pálido astro.

¡Imposible sería retenerlas a nuestro lado, y bien quisiéramos, porque sus cantos nos alegran, porque llegemos a encariñarnos con su pre-

sencia, porque todo aquello que convive con nosotros, sea una flor, un ave, llega a interesar nuestro sencillo espíritu, y al aljarse sentimos las nostalgias, lloramos el recuerdo de lo perdido!

En sus alegres trinos de la estación florida, parecen expresarnos con su piar armónico: «¡Estoy contenta, vivo tus alegrías, disfruto de los rayos de tu sol!»

Los poetas elegíacos, tal como Herlossohn, han visto en el canto de la golondrina las tristes quejas del desterrado.

Cuando el otoño llega, tórnase lancónica; en su dulce poem expresa: «¡Emigro, voy en busca de mi cuna, necesito volver a ver aquel cielo desumbrador, aquellas ruinas engoladas, descansar sobre mi primer amor, la rosa de Asia; allí está el misterio de mi vida, la llama que fecunda mi canto, mi voz; mi musa es la luz!»

La golondrina se entristece con los días cortos, con las nieblas de otoño. Esta disminución, que a nosotros por causas morales nos agrada, sugiriendo a nuestro espíritu melancolías y añoranzas como evocación de eternos recuerdos, esa disminución de luz y carencia de sol, es para esa simpática ave la tristeza, la muerte...

«¡Luz... No hay luz... Antes morir que no ver el día!» Este es el último canto de otoño que nos brinda, cuando, deslizándose por los aires, se cierne unos instantes sobre nuestros balcones como en señal de partida, agita sus alas, gira con la rapidez del relámpago y se aleja...

El amor a esta avecilla encarna todo un poema de ternura y bondad; si retorna vuelve de nuevo a reconstruir su nido a nuestro lado, a darnos sus trinos suaves en un idilio de gratitud bajo los rayos de nuestro sol de este.

Si, mis lectoras bellas, respetemos su nido, esperemos con ansias de alegría su próxima vuelta que tal vez nos trae recuerdos de ausencias que lloramos, tal vez en sus trinos armónicos cantarán cuitas de amor, de besos... y suspiros.

¡Volverá? Margarita Astray Reguera

Ante la "línea de Hindenburg"

Los periódicos comentan ampliamente las operaciones que se realizan en el frente occidental.

Los críticos traen y llevan a Hindenburg y sus planes, analizando las probabilidades de que el mariscal alemán pretenda entablar en el frente occidental una gran batalla.

El «Journal» dice, hablando de la línea de combate:

«No hay que imaginar que nuestras tropas estén a punto de intentar el paso del Oise. La empresa sería aventurada entre los dos grandes puentes que ocupa el enemigo en La Fère y en San Quintin. El río, ensanchado por zonas inundadas, constituye un obstáculo muy serio.»

El coronel Reppington escribe:

«El principal centro de operaciones del enemigo está situado seguramente entre Maubeuge y Namur, y otros puntos de importancia inmediata detrás del frente alemán son Valenciennes, Hirson y Mezieres. Es claro que si los alemanes logran acortar su frente entre Lille y Metz de manera que puedan conservar el empleo del ferrocarril que pasa por Valenciennes, Hirson y Mezieres, crearán automáticamente una reserva estratégica que podrán utilizar según su principio de desplazamiento, y entonces podrán intentar un nuevo golpe en el Norte.»

Una nota oficiosa afirma:

«Parece que nuestras tropas han llegado a la línea de defensa enemiga llamada «línea de Hindenburg». Esta línea, al parecer, tiene por centro la ciudad de Saint-Quentin; al Norte, Cambrey; al Sur, Laon, como punto de apoyo. Nuestros soldados, que hasta aquí habían hallado el terreno libre, han vuelto a encontrarse ante trincheras. Aumenta la intensidad del fuego en casi toda la extensión de nuestro nuevo frente, donde la resistencia alemana es cada vez más consistente y más firme.»

Sección Oficial

EDICTO

Don Benito Aguiló Martí, Recaudador de cédulas personales en la Zona de Menorca de la que es Arrendatario don Bartolomé Mir.

Hago saber: Que la cobranza de cédulas personales del año 1917 del distrito de Mahón tendrá lugar en esta ciudad desde el día 1.º de abril al 30 de junio en la oficina de la Recaudación, sita calle de la Infanta, número 12, desde las nueve a las trece todos los días laborables y desde las nueve a las once los festivos.

Los que dejen de proveerse de su respectiva cédula, durante el plazo fijado, se les considerará como morosos y se decretará contra los mismos el único grado de apremio que consiste en el pago del duplo del valor de las mismas; el cual se hará efectivo por la vía ejecutiva.

Lo que se anuncia en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 85 y 86 de la Instrucción de Recaudadores de 26 de abril de 1900.

Mahón 31 de marzo de 1917. — El Recaudador, Benito Aguiló.

Don Cayetano Tejera López, Teniente de Navío, segundo Comandante de la provincia marítima de Menorca y Juez instructor de la misma.

Hago saber: Que en las costas de esta isla y por varios pescadores ha sido hallado flotando en el mar un barril sin marca ni señal alguna, conteniendo al parecer grasa, concediendo en el expediente que al efecto se instruye treinta días de plazo para que en horas hábiles de oficina se presenten ante este Juzgado todas las reclamaciones de las personas que se crean con derecho a la propiedad del citado barril.

Mahón 31 marzo de 1917. — Cayetano Tejera.

Pérdida

Por la carretera nueva de Alayor Mahón se ha extraviado una romana de peso de once kilos. Se gratificará a la persona que la presente en esta imprenta.

jo, por ser muy conveniente al servicio de Ntro. Señor y buen gobierno de esta su Isla.»

S. C. Rl. Magd. (a)

«E. Syndico de Menorca diga que los que por mandado de V. Magd. del Governador y de los Jirados de la isla de Menorca, han sido elegidos para ir a Constantinopla a hacer el rescate de los cativos, están aquí para que V. Magd. los mande partir luego, y como Pedro Hurtado de Montalvan aun no haya dado la cuenta en pago de todo lo procedido del Jubileo, como se obligó dentro de tres meses que ya pasaron a XXIX de septiembre, como V. Magd. tiene entendido por otros memoriales, y dello se siguen todos gastos en perjuicio de los pobres cativos; supplica muy humildemente a V. Magd. que avda consideración a esto y a que él no procuró este cargo, sea servido de mandar hazer luego execucion en su persona y bienes y de sus finzas que tiene dadas dicho Pedro Hurtado, que de mas que es justo lo que pida V. Magd. hará muy grande servicio a N.ro Señor y liberos a los pobres cativos.»

(a) En el márg n de esta copia se hallan escritas estas palabras: «Esta se dió a S. Magd. al Consejo de Aragón y al de Cru.»

Ilmo. y Rmo. Señor (a)

«Siendo obligado Don Pedro Hurtado de Montalvan a dar cuenta con pago de todo lo procedido del Jubileo dentro de tres meses que pasaron a XXIX de septiembre próximo pasado, como V. S. Rna. tiene entendido, el Syndico de Menorca dice que no puede dextr por su descargo de acudir cada día a los pies de S. Magd. y de V. S. Rna. representando la calamidad, miseria y trabajos grandes que los pobres cativos padecen de los infelices, y por ser frágiles, el peligro que tienen de bolverse Turcos por causa de la dilación, que la sangre de N.ro Señor Jesuchristo tan justamente por Su Santidad applicada a esta santa redempcion no permite, ny suffre, antes mueve al dicho Syndico a que inste continuamente para que V. S. Rna. mande executar al dicho Pedro Hurtado y a sus fiadores, que de otra manera nunca acabará de dar la dicha cuenta y pago, y aquellas pobres animas se perderán y N.ro. S. H. se quejará, como se queja, diciendo: ¿Queda in sanguine meo dum descendo in corruptione? Por tanto el dicho Syndico supplica a V. S. Rna. que havida consideración a todo lo susodicho como a Juez equisimo y zeloso de la honra de Dios lo mande hazer, que para ello haze todos los requerimientos necesarios y protestaciones de todos los daños espirituales y corporales que a los dichos cativos recrescieron.»

«Assimismo dice que Pedro Hurtado de Montalvan es obligado a poner en la tabla de la ciudad de Barcelona todo el dinero que huviere procedido del dicho Jubileo en los reynos

(a) Comisario General de Santa Cruzada,

### Santoral

Santo de hoy. — Santos Benigno, Ulpiano, Ricardo y Benito de Palermo.  
 Santo de mañana. — Santos Isidoro arzobispo, Ambrosio y Toribio.  
 Visita a la Corte de María. — Mañana se hace a Nuestra Señora de la Anunciación en San Francisco.

### Militares

**Servicio de la Plaza de Mahón para el día 3 de abril de 1917.**  
 Parada: Regimiento de Infantería Mahón, número 63.  
 Jefe de día: Comandante de Infantería don Domingo Colorado.  
 Imaginería: Coronel de Infantería don Miguel Mérimo.  
 Hospital y provisiones: Séptimo Capitán del 63.  
 Vigilancia: Oficial 2.º del 63.  
 El Comandante Sargento Mayor, Francisco González.

### Meteorología

OBSERVATORIO CENTRAL METEOROLÓGICO DE MADRID  
 Tiempo probable durante las 24 horas  
 Radiotelegrama de las 13'30  
 DÍA 2 ABRIL DE 1917  
 Dúlcis en todo el centro de España, Levante, Blears y Atlántico oriental.  
 Generalmente bueno en Andalucía, estrecho de Gibraltar y Canarias.  
 Vientos del oeste y mar en las regiones restantes.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MAHÓN  
 DÍA 2 ABRIL DE 1917  
 Presión barométrica. 759'5.  
 Dirección del viento. W. S. W.  
 Fuerza del viento. Ventolina  
 Estado del cielo. Casi despejado.  
 Estado del mar. Rizado.

### MAHÓN

A fines de la próxima semana el cuadro dramático del Ateneo Científico, Literario y Artístico, dará en nuestro teatro Principal una función benéfica, en la que se estrenará el drama en tres actos y en verso titulado «El Alud» original de don Luis García Antúñez representándose además el juguete cómico en un acto «Vividores», original de don José Selgas Pons.

No hay que dudar, que dados los elementos valiosos que integran el cuadro dramático del Ateneo, las buenas referencias que de la obra se tienen y el fin a que se destinan los ingresos de la función, nuestro teatro se verá concurridísimo por nuestro público amante del Arte y en extremo caritativo.

En Andraitx se ha organizado una sociedad con fines idénticos a los que persigue el «Fomento de Civismo» de Palma y la que es integrada por elementos de valía, que se proponen hacer labor cívica, fecunda en bienes para su pedazo de tierra, donde el caciquismo arraigó y produjo grandes males.

El día 19 quedó constituida la agrupación bajo el nombre de «Centro de Cultura» aprobándose las bases que constituyen el objetivo y programa de dicha agrupación.

Nuestro aplauso a los cívicos de Andraitx que para fines tan altos se agrupan deseándoles a la vez que sus gestiones sean benéficas y respondan al fin propuesto.

De la sesión celebrada anoche por nuestro Ayuntamiento, podemos adelantar lo que sigue:

Se debatió el asunto referente al nuevo contrato de la «Eléctrica Mahonesa» para el servicio de alumbrado público y se leyó el informe de la Comisión municipal, aplazándose por espacio de 8 días en vista de que en breve llegará de Barcelona un nuevo proponente que, expondrá condiciones.

Claveles perfumados  
 Se confeccionan flores artificiales  
 Casa Buenaventura

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo don Juan Gómez de Tejada, que viene a pasar las próximas fiestas, al lado de su apreciada familia.

De Barcelona ha llegado el comerciante don Pedro Antonio Cardona, socio de la casa Pasarius y Cardona de ésta.

También han llegado de dicho punto varios jóvenes de ésta que cursan sus estudios en la Universidad de Barcelona.

El correo ha sido hoy portador de 35 sacas de correspondencia.

Para Palma fueron embarcadas 24 cabezas de ganado vacuno y unas doscientas entera de ganado lanar, cabro y de cerda.

Bien abastecido de pescado se ha visto hoy nuestro mercado, vendiéndose a precios, aunque no baratos, tampoco exagerados.

El movimiento demográfico ocurrido en esta ciudad durante el mes de marzo ha sido el siguiente:

|                                     |    |
|-------------------------------------|----|
| Matrimonios                         | 3  |
| Defunciones                         | 36 |
| Nacimientos                         | 34 |
| Diferencia a favor de la mortalidad | 2  |

En el vapor «Monte Toro» embarcó ayer el nuevo oficial radiotelegrafista, contratado por «La Marítima», don Antonio Fernández Castañer.

El día 29 desembarcaron en el puerto de San Antonio (Ibiza) seis naufragos del balandro de 220 toneladas nombrado «Anchre», de la matrícula de Gravvelinas (Francia). Dicho balandro procedía de Charleston (Inglaterra) y se dirigía a Barcelona cargado de arcilla.

Dícese que fué a pique a 30 millas de la costa, ignorándose las causas del suceso.

**Movimiento de pasajeros.** — Salidos para Palma:  
 Señores don José E. Seguí; Pedro Ripoll e hija; Anita y María Pons; Martí Alós; Jaime Ferrer; Jaime Morrey; José Cortés; Rafael Rosselló y señora; Ramón Ballester; Antonio Frau; Manuel Guardiola; Salvador Rafanell; Gabriel Pons; Juan Seguí; Francisco Games y Francisco Botella. — Total 19.

— Llegados de Barcelona.  
 Señores don Estanislao Cabañes; Victoriano Galope; Ramón Jiménez; Pedro A. Cardona; Luis Doreste; José M. Salos; Gabriel Gomila; Gervasio Hernández; Francisco Narleta; Teresa García; Pablo Sicho; Juan Ferrer; Enrique Solá; Rafael Aranda; Enrique Pisac; Félix Figueras; Manuel Castelló; Juan Martínez; José Genobas; José Aroz; Angel Martínez; Miguel Álvarez; Juan Gómez; Miguel Fréch; Pedro Andreu e hija; Teodora Cabrera; Matilde Cabrera; Cándido Solé; Rafael Buira; Francisco Coll; Antonio Badia; Rafael Muñoz y hermana; José Güell; Juan de Vidal; Margarita Fanals; Mariana Salort; Nicolás Serra e hijo; Antonio Fiol; Eduardo Roca; Pedro Cardona; Eduardo Manuel y Mariana Coll. — Total, 45.

### Crédito Mercantil de Menorca

Cobro y descuento de cupones, dividendos y títulos amortizados, pagando los del Estado veinte días antes de su vencimiento.

Compra y venta de valores, oro y moneda extranjera.

Paganos el dividendo de las acciones del Banco de España.

### Banco de Menorca

Paganos el cupón de la Deuda Perpetua al 4 por 100 Interior y de la Amortizable al 4 por 100 vencimiento 1.º abril 1917.

Claveles perfumados  
 Se confeccionan flores artificiales  
 Casa Buenaventura

### Parroquia de Santa María

El próximo viernes, día 6 de abril, a las ocho de la noche, saldrá de esta iglesia la tradicional procesión del Santo Entierro, que seguirá el antiguo curso, a saber: plaza de la Constitución, calle de Isabel II, plaza de San Francisco, calles de los Frailes, Prieto y Caules, San Roque, Buenaire, Hannover y plaza de la Constitución.

A los que deseen concurrir con hábito de penitente, se les facilitará éste en la Biblioteca Popular, calle de San Alberto, número 4. Hallarán hachones a su disposición a la entrada de la iglesia.

Los niños que asistan deberán hallarse a las siete y media en la iglesia de San José, en donde se organizará el primer trozo de la procesión.

Mahón 29 de marzo de 1917. — El Cura Regente, Narciso Panedas, Pbro.

### Demografía

Defunciones ocurridas los días 16 al 28 marzo de 1917:

Día 16  
 Juan Sans Mus, 2 años, Santa Teresa, 12, de bronco neumonía.  
 Día 18  
 Don Luis González Frayll, 41 años, Buenaire, 4, de tuberculosis.  
 Día 20  
 Antonia Vinent Gamila, 9 meses, predio «Mexani Gran», de bronco neumonía.  
 Don Juan Colom Rindavets, 65 años, de bronco neumonía.  
 Día 21  
 Francisco Pons Villalonga, 8 días, predio «Tornel», de debilidad congénita.  
 Día 22  
 Don Joaquín Pons Gofalons, 67 años, Cardona y O. f. a., 51, de arterio esclerosis.  
 Don Juan Gomila Cánovas, 38 años, Cifuentes, 62, de tuberculosis.  
 Don Salvador Mercader Font, 22 años, Hospital Militar, de tuberculosis.

Día 23  
 Doña Juana Mercadal Basquets, 19 años, Infante, 106, de tuberculosis.

### Estadísticas

#### MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia:

Día 27 marzo  
 1 ternero, 102 kilos, Llampá.  
 1 ídem, 146, s' E stró (Mercadal).  
 1 ídem, 104 Murella Vey.  
 1 ídem, 141, propio.  
 2 carneros, 18 500. Mía Vey.  
 2 ídem, 84, Juan Paulu (Alayor).  
 3 ídem, 85, Capifort.  
 1 ídem, 24 500, Biallerroga de Miguel.  
 2 ídem, 28'500, Binperrell de A. berró.  
 3 ídem, 59 500, se Turreta.  
 2 ídem, 20, Llumena del señor Netto (Alayor).  
 2 cabras, 23, se Turreta.  
 17 cerdos, 1.052.

Día 28 ídem  
 1 ternero, 180'500 kilos, Trepucó de Antonio Carreras.  
 1 ídem, 184, estancia de Antonio (Ferrerías).  
 4 carneros, 35, ídem.  
 2 ídem, 25'500, Capifort.  
 3 ídem, 30'500, Llumena del señor Netto (Alayor).  
 3 ídem, 38'500, ne X'ixa de Damían.  
 7 ídem, 121, 3 de Murella Vey y 4 de Aleupar Vey (San Llu).  
 4 cerdos, 224.

### Crédito Mercantil de Menorca

Avisa a sus señores el entes y al público en general, que tendrá cerradas sus oficinas los próximos días 5 y 6 de los corrientes (Jusves y Viernes Santos) por ser feriados.  
 Mahón 2.º abril de 1917. — El Vocal de turno, José E. Seguí. 2-3 4

¿QUIERE USTED CONSERVAR SIEMPRE LA TINTA FRESCA?  
 USE VD. EL TINTERO  
 Sengbusch

# Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Teniendo que adelantar la hora de cierre de nuestra edición, para someternos a la previa censura, nos vemos obligados a sacar el presente número con solo parte de nuestras conferencias telegráficas recibida esta mañana.

El servicio telegráfico funciona con retraso y ello es causa de que no haya llegado a nuestro poder el resto de la conferencia.

### Noticias de España

Madrid 3

#### Lotería Nacional

En el sorteo efectuado en el día de ayer en Madrid resultaron favorecidos con los primeros premios los siguientes números:

Con 100,000 pesetas

1 334 — Madrid, Zaragoza

Con 60,000 pesetas

24.345 — Valencia, Sevilla, Manresa

Con 20,000 pesetas

4.983 — Granada, Vigo, Sestil

Con 1,500 pesetas

9.293 496 31 258 18 059

18 976 6.827 4.529 3 707

31 728 26 393 2.840 11.832

#### Para aclarar la situación

En los círculos políticos se cuenta que advertidos varios ministros de que parte de la prensa y el partido conservador coincidían en censurar al Gobierno por las medidas que ha adoptado, indicaron al presidente del Gobierno señor conde de Romanones la necesidad y conveniencia de aclarar la situación.

#### La entrevista de los señores Romanones y Dato

Los rumores que circulan ahora respecto a la entrevista que tuvieron el conde de Romanones y el señor Dato, dicen que la citada entrevista originóse por éste.

Dícese también que durante la conversación el conde dijo: Si el partido conservador considera que el Gobierno se ha excedido en las medidas de previsión que ha adoptado, hoy mismo será de usted el poder.

El señor Dato, expresó al conde de Romanones, que el partido conservador apoyaría al Gobierno.

Quienes refieren esto aseguran también que no hay para ello motivo de crisis inmediata, que de hacerse en las circunstancias presentes, tendría suma gravedad.

Con estas referencias quedan demostrados los rumores de crisis que habrán circulado con alguna insistencia.

#### Pidiendo tolerancia en la censura

Telegrafían de Las Palmas dando cuenta de que los Directores de los periódicos canarios celebraron una reunión para tratar de la previa censura ordenada por el Gobierno.

En la reunión se acordó pedir al Gobierno conceda alguna tolerancia en la censura, permitiendo a los diarios publicar las noticias que publiquen los periódicos de Madrid.

Redactóse un telegrama expresando la petición de los diarios canarios que fué transmitido al Presidente del Gobierno señor conde de Romanones.

#### La situación de España

Al acudir al ministerio de la Gobernación los periodistas fueron recibidos por el señor subsecretario que les facilitó la siguiente nota:

De los datos que se tienen en este ministerio reina tranquilidad absoluta en toda España, excepto un pequeño desasosiego que se nota entre los obreros ferroviarios de Castellón.

El Gobierno y la Compañía han tomado medidas a fin de prevenir todo movimiento.

En Valladolid reina tranquilidad completa habiéndose reanudado ayer las faenas en todos los talleres y publicándose los periódicos.

#### La prensa portuguesa

La prensa de la república portuguesa dice que la prosecución del viaje del Presidente de aquella república a Madrid es un número obligado para la aproximación Hispano Lusitana.

MENCHETA.

### Noticias varias

#### De instrucción pública

Conforme con las disposiciones vigentes desde el día 2 al 30 del próximo abril, en sus días lectivos, estará abierta la matrícula de enseñanza no oficial para los alumnos que deseen examinarse de asignaturas de las Facultades establecidas en esta Universidad de Barcelona.

Dicha matrícula se efectuará en las secretarías de las respectivas Facultades, a las horas de despacho público, fijadas en los tabloneros de anuncios de las mismas.

En la portería de cada Facultad podrán proporcionarse los alumnos gratuitamente los impresos necesarios para solicitar su inscripción.

Los alumnos abonarán en concepto de derechos e inscripción, formación de expedientes y académicos, las cantidades que prescriben las disposiciones vigentes y cuyo detalle y forma de efectuar dicho abono estará expuesto al público en los tabloneros de anuncios de las respectivas secretarías.

Los alumnos que hayan de matricularse en asignaturas de los preparatorios, lo efectuarán en la secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras los de Derecho, y en la de Ciencias los de Medicina y Farmacia.

En el acto de la matrícula deberá acreditarse por medio de los documentos correspondientes: primero, la edad; segundo, el haber sido revacuado, y tercero para los que comiencen sus estudios tener aprobado el grado de bachiller, cuyo título deberá exhibirse antes de realizar el primer examen.

#### Misiones militares

Para estudiar el paso del Danubio, marchará a la zona rumana de operaciones una comisión formada por el general Buguete, el coronel de ingenieros Mayendia, el comandante de Estado Mayor don Manuel Goded y el de caballería don José Casa.

Al frente Oriental irán el coronel de Estado Mayor señor marqués de Zayas, el teniente coronel de artillería don Ignacio Mazerés y los capitanes de infantería don Luis de la Gándara y de Estado Mayor don Miguel García.

Para visitar los campos de concentración de Austria han sido designados el comandante de ingenieros Alvarez Espejo, el de artillería don Benito Cerda, los capitanes señor Juárez Rosselló, de caballería, y don Heriberto Durán, de inge-

nieros, y los médicos don José Blasco, don Alberto Blasco, don José Luque y don Fidel Pagés.

#### Complot fracasado

Se asegura que ha fracasado el complot contra el consulado de Berna.

La denuncia para descubrir el complot fué hecha por un italiano.

#### El voto de las mujeres en Inglaterra

En la Cámara de los Comunes de Londres tratando de la prolongación de la legislatura Mrs. Asquith y Lloyd George preconizaron la admisión de las mujeres en el sufragio, agregando que sin ellas no habríamos podido proseguir la guerra.

#### La ofensiva de los alemanes

El general Roos ha publicado un artículo diciendo que los austro-alemanes preparan una energética ofensiva en el frente italiano con objeto de atravesar el territorio italiano y llegar a Francia, añadiendo que la operación enemiga, comenzará, seguramente, por el Trentino a ambos lados de Aligio.

#### Ascensos y condecoraciones

Se han firmado los siguientes Reales decretos:

Ascendiendo a Inspector Médico de primera clase a don José Delgado que desempeñará la Inspección de Sanidad Militar de la primera región.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los brigadieres don Carlos Losada y don Francisco Fernández Llanos.

Destinando al mando del establecimiento de la remonta de la Comandancia general de Larache, al comandante de caballería don José Vázquez.

Concediendo el hábito de Caballero de la Orden de Alcántara a don Fernando Osorio, Duque de Medina Torres.

Concediendo varias cruces blancas del mérito militar pensionadas a varios jefes de Estado Mayor, oficiales de infantería e ingenieros y otras sencillas a otros tantos jefes y oficiales.

#### Regreso de una comisión militar

El señor conde de Romanones ha dicho que ha regresado la comisión militar que estuvo en el frente alemán.

Presidida el general Santiago y estaba compuesta del teniente coronel señor Espinosa de los Monteros y de los capitanes señores Malueda y Gener.

Permaneció en Alemania cuarenta y cinco días; de ellos cinco semanas en el frente.

Ha visitado la comisión las primeras autoridades militares de la Corte y a los señores conde de Romanones, Jimeno y Luque.

#### Francesa detenida

Procedente de Bilbao se encuentra detenida en San Sebastián una francesa reclamada por el Gobierno francés.

Dícese que es una anarquista peligrosa; fué miembro de la banda de Bonnot.

Cuando se termine el expediente de extradición será entregada a las autoridades francesas.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Talleres tipográficos y de encuadernación

Manuel Sintés Rotger

Rampa de la Abundancia, 16 Mahón Despacho: Plaza del Príncipe, 11 Teléfono 84

En este establecimiento, el más antiguo de la Isla, se hacen con prontitud y esmero toda clase de impresos a una o varias tintas, así como en tinta comunicativa.

Inmenso surtido en tarjetas de visita, últimos modelos. Gran variedad en estuches de papel y sobres, de gran fantasía, propios para señorita.

Impresos militares con formularios oficiales, fes de vida, altas y bajas para contribución, certificados de cédulas, libretas de alquiler, etc., etc.

En el ramo de encuadernación, se hacen toda clase de trabajos, desde la rústica a la encuadernación de lujo, contando para ello con la cooperación de un inteligente operario.

Administración de EL BIEN PÚBLICO

TARIFA DE LOS ANUNCIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PÁGINA

Table with 2 columns: Description of ad (e.g., 'Del ancho de una columna', 'De 1 a 5 líneas...') and Price (e.g., '1'00 ptas.', '1'50 ptas.').

Hasta 14 centímetros! Doble precio que para los de 6 centímetros. Hasta 22 centímetros: Triple precio que para los de 6 centímetros.

Del ancho de tres columnas Ventidécimo por ciento de aumento sobre los precios señalados para la doble columna.

Table with 2 columns: Description (e.g., 'Un cuarto de página', 'Por una sola inserción') and Price (e.g., '5'00 ptas.', '8'00 ptas.').

Medio página Doble precio que el señalado para un cuarto de página.

Página entera Doble precio que el señalado para medio página.

ANUNCIOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

Los anuncios publicados en segunda o tercera página pagarán doble precio que el señalado en esta tarifa para la cuarta página.

ANUNCIOS EN PRIMERA PÁGINA

Los anuncios publicados en primera página pagarán un cincuenta por ciento de aumento sobre los precios señalados para los de segunda o tercera.

ANUNCIOS O GACETILLAS DE RECLAMO INTERCALADOS ENTRE LA CRÓNICA LOCAL O ENTRE LOS ARTÍCULOS

De 1 a 5 líneas, media peseta por inserción. — Por cada línea más, diez céntimos de aumento por inserción. Los remitidos y artículos de reclamo pagarán cinco céntimos por línea.

ESQUELAS MORTUORIAS

Table with 2 columns: Description (e.g., 'Del ancho de una columna del periódico', 'A dos columnas') and Price (e.g., '5'00 ptas.', '15'00 ptas.').

OBSERVACIONES:

- 1.ª Todos los anuncios se cobrarán por adelantado. 2.ª No se admitirá ningún anuncio que no venga bien expresado los días y sitio en que se desea su publicación, requiriendo indispensable para la aplicación de la correspondiente tarifa. 3.ª Los suscriptores al periódico tienen derecho al beneficio de un veinticinco por ciento de descuento sobre los precios de esta tarifa, a excepción de las escuelas mortuorias.

Librería de Manuel Sintés Rotger

Plaza del Príncipe, 11 MAHÓN

Últimas obras recibidas

Table with 2 columns: Author/Title (e.g., 'ALVAREZ CERON (M.)', 'AL VAREZ QUINTERO Serafina y Joaquín') and Price (e.g., '1'50', '1'00').

Banco de Menorca

El Banco de Menorca se encarga por cuenta de su clientela, de las operaciones siguientes:

Compras y ventas de todas clases de valores españoles y extranjeros al contado y a plazo.

Cartas de crédito sobre todos los países.

Custodia de toda clase de valores y gestión de las operaciones relacionadas con los mismos, tales como canje, renovación de cupones, verificación de los sorteos de amortizaciones, etc.

Cobro y compra de cupones españoles o extranjeros.

Giros, órdenes telegráficas, y cobro y descuentos de letras.

Seguros de cambio.

Apertura de toda clase de cuentas corrientes en pesetas o en monedas extranjeras y todas las demás operaciones propias de esta clase de establecimiento.

OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

Según contrato que tenemos firmado con la importante casa fotográfica de D. José Luque Nestal de Madrid, todos nuestros lectores tienen derecho a adquirir por tres pesetas noventa y cinco fotografías y la presentación de diez cupones como el que sigue, una bonita ampliación fotográfica del tamaño 80 x 40 centímetros, sobre cartulina 80 x 65, sin marco.

DIEZ CUPONES

como el presente, dan derecho a una ampliación fotográfica REGALO DE EL BIEN PÚBLICO

FUMADORES. — El uso de los Tubos emboquillados evita la irritación en la garganta, agrava el tubo digestivo, y otras molestias ocasionadas por la nicotina.

Vendense en la Librería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11.

LAS ÚLTIMAS NOVEDADES en libros, las encontrará usted en la librería de M. Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Se desea comprar

Todos los números de "La Revista de Menorca" publicados desde el año 1900 inclusive, hasta el año 1906.

Se venden colecciones de "La Revista de Menorca", de los años 1888 y 1899. Informes en esta Imprenta.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Motores Amovibles marca CAILLE para botes a remos:

Motor Caille de 2 caballos, 5 velocidades marcha atrás, . . . Ptas. 650'00. Motor Neptuno de 2 caballos de fuerza . . . Ptas. 550'00.

NOTA: Estos precios se entienden sobre muelle de Mahón, comprendiendo el motor completo con MAGNETO de alta tensión y todo lo necesario para la instalación en el bote, en cuya operación no se invierten más que unos minutos.

Representante en Menorca:

MANUEL BELTRÁN LLABRÉS

Calle San Fernando n.º 34, MAHÓN

"El Atlas"

Compañía Anónima de Seguros Marítimos y Riesgos de Guerra

Delegación de Baleares: Manuel Beltrán Llabrés, calle San Fernando, 34, Mahón

Tubos emboquillados para cigarrillos

De confección esmerada, presentación elegante y altamente higiénicos.

Con el uso de estos emboquillados se obtiene una gran economía en el gasto anual de tabaco.

Siendo su pegado automático a presión, y sin ingrediente alguno, quedan completamente exentos de toda substancia nociva, que contienen muchos papeles engomados para cigarrillos.

Muchos médicos recomiendan a sus enfermos el uso de los Tubos emboquillados.

De venta en la librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Príncipe n.º 11, Mahón.

PIDASE EN TODAS PARTES

LICOR BREA MÜNERA

CONTRA

- CATARROS -TOSOS-BRONQUITIS -EXPECTORACIONES -ASMA -APARATO RESPIRATORIO

LABORATORIO MÜNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

Interesa a los agricultores menorquines

EL DRY FARMING EN ANDALUCÍA

CULTIVO DE SECANO SILOS DE TORRE

Carilla compendio de este sistema de cultivo, según los resultados prácticos obtenidos por don J. M.ª M. y M.

Obra utilísima para los labradores de secano, no sólo de Andalucía, sino de todas las regiones de España, donde las lluvias no son abundantes, y escrito según las experiencias hechas con ese moderno sistema americano, que sin encarecer el costo, hace que los productos sean mucho mayores.

El autor de este folleto HA DUPLICADO EL RENDIMIENTO DE SU FINCA empleando este sistema de cultivo.

Muy útil también a los ganaderos, porque en ella se enseña la manera de tener abundante hierba cultivada, y el modo de conservarla, tanto en forma de heno, como al estado fresco, por el también novísimo sistema americano de los silos de torre, igualmente contrastado en la práctica por el autor de este folleto.

Precio: 1'50 pesetas

De venta en la librería de Manuel Sintés Rotger Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN

CRISTALCOLA

Insustituible para pegar cristal, porcelana, hierro, etc. etc., siendo su principal cualidad hacer invisible el añadido, quedando éste de una dureza extraordinaria.

Seca en pocos minutos y adquiere la fuerza máxima a las 24 horas. Sustituye con ventaja al Syndeticón. Lo pegado con cristalcola no se despegará jamás.

El cristalcola se vende en frascos de vidrio 0'50 pesetas uno. Depósito en Menorca: Papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.